

adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

| NOTIFICADO A                  | ÚLTIMO DOMICILIO                                    | TRÁMITE QUE SE NOTIFICA                |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------|
| ANTONIO FERNÁNDEZ UBIÑA, S.L. | C/ RIBERA DEL BEIRO, 26-LOCAL 6<br>18014-GRANADA    | Requerimiento de Convalidación o Baja. |
| LÓPEZ GÓMEZ, ANA INÉS         | C/ ALBUÑOL, 18006-GRANADA                           | Requerimiento de Convalidación o Baja. |
| RIVAS CASTILLO, FRANCISCO     | BARRANCO DE LA GOLONDRINA<br>18612-ÍTRABO (GRANADA) | Requerimiento de Convalidación o Baja. |

Granada, 5 de mayo de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les requiere a las industrias que se citan, formulen solicitud de convalidación o baja.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentran a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes instruidos; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Verdú Jover, Antonio José.  
Último domicilio: Aixa La Horra, 8-321, 18008, Granada.  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Mesa Parra, Diego.  
Último domicilio: Mercagranada, módulo 5, 18015, Granada.  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Pescados Garzón, S.L.  
Último domicilio: Pol. Alborán, Cmno. de la Vía, 18600, Motril (Granada)  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Ruape, S.L.  
Último domicilio: Avda. de la Aurora 2, Local 1, 18194, Granada.  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Supermugar, S.A.  
Último domicilio: Ctra. Nal, 432, km 429, 18230, Granada.  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: C.B. Guerrero Gonzalves.  
Último domicilio: Cuesta de la Alhacaba, 35, 18010, Granada.  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 5 de mayo de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les requiere a las industrias que se citan que formulen solicitud de convalidación o baja.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes instruidos; significándoles que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: C.B. Suravi.  
Último domicilio: Mercagranada, módulo 339. 18015, Granada (Granada).  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Pescados Jiménez Romero, S.L.  
Último domicilio: Mercagranada, naves 17 y 330. 18015, Granada (Granada).  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Pescados Antoñín, S.L.  
Último domicilio: Mercagranada, puesto 9. 18015, Granada (Granada).  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Lorite Trenzado Joaquín  
Último domicilio: Mercagranada, nave 12, pto. 7. 18015, Granada (Granada).  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: Congelados Lorite S.L.  
Último domicilio: Pol. Juncaril, C/ Naos 1. 18220, Albolote (Granada).  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: C.B. Hermanos Ortega Ávila  
Último domicilio: C/ San Cecilio 2. 18300, Loja (Granada).  
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 5 de mayo de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia de actividad publicitaria durante el primer cuatrimestre del año 2009.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 7 y 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los